

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XIX.—Núm. 5.274

Tres ediciones

Madrid, Viernes 6 de Octubre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 578

EL ALTO COMISARIO EN MADRID

Repatriación de fuerzas

El Gobierno dispone el regreso de un regimiento, diez batallones y veinte grupos expedicionarios a propuesta del general Burguete

Fue la conferencia celebrada ayer por el presidente del Consejo y Alto Comisario de España en Marruecos.

Tres horas y media duró la reunión, empezada minutos después de descender del tren el general Burguete, y a la que también concurrieron los ministros de Estado y Marina y el general Gómez Jordana, venido también con este objeto de Tetuán.

Los reunidos guardaron absoluta reserva sobre lo tratado; pero el presidente dispuso se facilitara a la Prensa cuatro telegramas, que valen por un acta notarial, y fijan clara y concretamente la posición y el criterio del Gobierno y Alto Comisario, en asunto tan importante y decisivo como es el de la repatriación de varios miles de soldados, primer acuerdo fruto de la pacificación iniciada.

Ahora es cuando hay que sentirse optimista y creer que la tranquilidad en Marruecos está firmemente garantida; si así no fuera no se hubiera dispuesto la repatriación en cantidad tan considerable.

Como es natural, la iniciativa ha partido del Alto Comisario, según se desprende del primero de los telegramas, y así se cuida de remarcarlos un par de veces el presidente en su telegrama contestación diciendo primero: *Si V. E. que habrá de apreciar más exactamente sobre el terreno las necesidades militares en relación con sus obligaciones y responsabilidades, etc., y afirmando a continuación, y refiriéndose al regreso de fuerzas, que aun estando convencido de las ventajas de esa medida en diversos aspectos, el Gobierno no ha estimado a V. E. a adoptar, etc.*

A continuación publicamos los telegramas de referencia, que no dudamos en calificar de documentos trascendentales:

Telegrama del Alto Comisario al ministro de la Guerra.—Día 29 septiembre 1922: «Como me lo aprobó y resuelto por vuecencia en su último telegrama fecha 28 actual, se activan los trabajos de traslado de la tropa de Tazart a Ain Grana, donde espero estén instaladas dentro de muy pocos días para que se realice lo destruido de Tazart y pueda por tanto acampar en sus inmediaciones el Raituni y empezar a poner en prácticas todo lo estipulado.

Como espero que la paz en este territorio habrá de ser absoluta y quedará convenientemente garantizada con las posiciones que ocupemos por columnas móviles, y como por la zona oriental hay también corroborados indicios de paz, creo se puede, sin ningún riesgo, repatriar en este próximo mes de octubre, nueve batallones de Infantería, dos compañías, tres escuadrones de Caballería y uno de ametralladoras del regimiento Caballería Talavera, siete baterías de montaña, tres ligeras, once compañías de Zapadores, dos de Terrecarriles, una de Telégrafos, unidad de Alumbrado, unidad radio expedicionaria Melilla, tres compañías montaña Intendencia, batallón instrucción Infantería, grupo instrucción Caballería y mitad del de Artillería.

En meses sucesivos, y rápidamente, espero poder repatriar el resto, para quedar con la plantilla y el presupuesto normal, siempre que se me concedan los medios necesarios para llevar a cabo la transformación en tropas indígenas y unidades de voluntarios sin alterar la cifra del presupuesto actual en la forma detallada y documentada que expondré al Gobierno a primeros de mes y en mi próximo viaje a Ceuta, contando con su autorización, para ver al médico, ya que por suerte he mejorado notablemente, y se hace preciso reconocimiento, según prescripción facultativa, para en vista de él variar y darle otro plan más adecuado para la vida activa que me veo obligado a llevar, y de proseguir en estos meses venideros, para poder dar término a la obra en que tanta urgencia me recomendó el Gobierno que preside V. E. actualmente, y con tanto interés anhela la nación entera ver en rápido término, por razones de índole moral y económica.»

Telegrama dirigido por el ministro de la Guerra al Alto Comisario, el día 30 de septiembre de 1922:

«Hoy por la mañana, y después de la conferencia de anoche, recibí su telegrama cifrado y celebré mucho las satisfactorias noticias e impresiones que comunica, así como el propósito que anuncia de comenzar en el próximo mes una repatriación importante de fuerzas.

Si V. E., que habrá de apreciar más exactamente sobre el terreno las necesidades militares en relación con sus obligaciones y responsabilidades, la estima conveniente, ello representará, sin duda, una gran satisfacción para el Gobierno y un

alivio, al par que un efecto beneficioso en el país.

Desearé hacer constar, porque ello responde a la realidad y corresponde también a la consideración que el Gobierno guarda y ha querido guardar constantemente a las iniciativas de V. E., que aun estando convencido de las ventajas de esa medida en diversos aspectos, el Gobierno no ha estimado a V. E. a adoptarla, ni ha aprobado más a V. E. ni a su antecesor para hacer nada en el orden político ni en el militar, sino con la sola preocupación del interés público y con la exclusiva atención a nuestros respectivos deberes.

Desde luego autorizo a V. E. para emprender el viaje que desea hacer, a fin de conferenciar con el Gobierno—lo que estimo en estos instantes utilísimo—y de hacerse reconocer nuevamente por el médico, en la fecha que estimo más adecuada, y deseo únicamente que me anuncie aquella que elija, para estar de ello advertido, debiendo V. E. tener en cuenta que en la primera quincena de octubre habrá de ausentarse de Madrid, acompañando a Su Majestad, y que a partir del 8, apenas habrá día hasta pasado el 15, en que sea segura mi estancia en esta corte. Le saludo muy cariñosamente y espero noticias de las dos zonas, cuando les haya comprobadas y fehacientes.»

Alto Comisario al ministro de la Guerra, día 2 de octubre de 1922:

«Al proponer a V. E., en mi telegrama del 29 del pasado, repatriación de fuerzas que allí indicaba, ya hacía presente a V. E. creía poder llevarse a cabo sin ningún riesgo, y claro es que al partir de mí la iniciativa de tal propuesta, he tenido en cuenta las necesidades militares, en relación con mis obligaciones y responsabilidades y con el interés de la Patria, que parece aconsejar se aquilaten los gastos cuanto permita la situación político-militar de la zona, que tomo, como es natural, como base el interés público y en las responsabilidades y deberes que me incumben, que asumo, desde luego, sin reserva alguna; partiendo de esa base que salga desde luego los escrupulos que para aceptar la repatriación que propongo pudiera tener el Gobierno por su temor de coartar mis planes, lo que tanto agradezco, y después de consultar a los comandantes generales acerca de las unidades a las que por su antigüedad de llegada al territorio pudiera corresponderles la repatriación, y la época en que pudieran estar concentradas en los puertos de embarque, estimo que el día 10 pudiera empezar la repatriación por la Comandancia general de Larache, siguiendo después la de Melilla, y por último, la de Ceuta, siendo los Cuerpos que se han de repatriar los siguientes:

Comandancia general de Larache: Batallones Constitución y Cuenca, regimiento Caballería Talavera, Grupo expedicionario primer Montaña, batería Montaña Tenerife, Grupo expedicionario del sexto Zapadores, una compañía Telégrafos y una compañía Intendencia montaña.

Comandancia general de Melilla: Batallones Córdoba, Otumba, Gravelinas y Segovia; música Guadalajara y Pavia, sexto Grupo ligero, tercer y quinto Grupos Zapadores, una compañía Ferrocarriles, sexta compañía Intendencia, Unidad Alumbrado, Unidad Radio eléctrica, batallón instrucción de Infantería y Caballería y mitad del de Artillería.

Comandancia general de Ceuta: Primer batallón de Sicilia y los de Saboya y Murcia, baterías de montaña del primero y segundo regimientos y la de Canarias, Grupo expedicionario del segundo de Zapadores, compañía del primero de Ferrocarriles y compañía montaña cuarta Comandancia Intendencia.

Ruego a V. E. me diga con toda urgencia si puedo comunicar orden concentración unidades referidas y me comunique igualmente cuadros marcha barcos para repatriación, conveniendo me anticipé, para ganar tiempo, la aprobación de la repatriación, pues en la concentración se intervienen lo menos ocho días, y el retraso en contestación V. E. lo sufrirá la fecha de comienzo del embarque de tropas.»

Telegrama del ministro de la Guerra al Alto Comisario, día 3 de octubre de 1922: «Veo su nuevo telegrama sobre repatriación y celebré mucho sus manifestaciones, puesto que ellas suponen, como siempre pensé, su convencimiento definitivo de que medida tan beneficiosa puede realizarse sin perjuicio para la situación militar, que ya supuse habría V. E. siempre de tener en cuenta, y con ventaja evidente para el país y para altísimas conveniencias de Gobierno.»

Queda V. E. autorizado, desde luego, a proceder según la preputa que recojo y apruebo, y se darán las órdenes necesarias para que los cuadros de marcha de los barcos se dispongan del modo más conveniente a los deseos y propósitos de vuecencia.

Le saludo cariñosamente.»

PERSONAL INDÍGENA DE MARRUECOS

El ingreso en Inválidos

En vista del escrito que el comandante general del Cuerpo y cuartel de Inválidos dirigió a este Ministerio en 5 del mes anterior, indicando la conveniencia de acompañar medios de identificación personal en los pasaportes que se facilitan para presentarse a reconocimiento, al personal indígena de Marruecos, expectante a ingreso en aquel Cuerpo, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

Primero. En lo sucesivo se unirán a los pasaportes extendidos para el personal de referencia, la fotografía del interesado, visada y con el sello de la Comandancia general respectiva, en unión de las huellas dactilares, hechas en los gabinetes dactilográficos establecidos.

Segundo. En cada Comandancia general se procederá a una escrupulosa revisión de todo el personal indígena perteneciente al Cuerpo y cuartel de Inválidos, remitiendo al comandante general del mismo, fotografías y huellas dactilares de dicho personal, para ser unido a los expedientes respectivos.

En San Sebastián

Lápida conmemorativa de los Zapadores muertos en Melilla

A las once de la mañana se celebró en el cuartel del primer regimiento de Zapadores minadores el descubrimiento de una lápida que dedica el regimiento a los soldados muertos en la campaña de Melilla.

Asistieron a la ceremonia representantes del Ayuntamiento y de la Diputación, el capitán general, el gobernador militar y el general jefe de la Comandancia de Burgos.

Se dijo una misa de campaña, y después se procedió con toda solemnidad a descubrir la lápida. Pronunciaron discursos el coronel del regimiento y el general jefe de la región. Después las tropas desfilaron a los acordes de la Marcha Real.

El Alto Comisario en Palacio

Ayer tarde llegó el general Burguete a Palacio, con el general Gómez Souza, y subió al despacho del Rey, celebrando con Su Majestad una conferencia que duró hora y media.

Al salir el Alto Comisario fué saludado por los informadores, a los que dijo:

—He venido a cumplimentar al Rey, y hemos hablado de Marruecos.

—¿Va usted a estar mucho tiempo en Madrid?

—No sé lo que durará mi estancia en la corte; pero, seguramente, permaneceré unos días.

—¿Son ciertas las noticias que se le atribuyen, dichas durante su viaje, y referentes a una próxima operación y desembarco de fuerzas en Alhucemas?

—Ese es un tema que hay que tratar con gran discreción. Yo no puedo realmente negar eso, porque hay que tener en cuenta que al enemigo hay que darle siempre la impresión de fortaleza y presencia de ánimo, de la misma forma que no debe elogiarse nunca su personalidad. Por eso, en mi concepto, proceden patrióticamente los que no ensalzan jamás a ningún jefe enemigo y no le conceden nunca importancia. Hacer lo contrario es encumbrarle, cosa, repito, que no debe hacerse.

Insisto en que yo no desmiento esos propósitos de que ustedes me hablan, aun suponiendo que no se realicen, porque tales propósitos no existiesen.

—¿Ha vuelto usted a ver a Muley Hafid?

—No.

—¿Celebrará alguna nueva conferencia con el ex Sultán en Madrid?

—Tampoco. No he tenido con él más que aquella que celebré en Málaga y no he vuelto a verle.

Y nada más puedo decirles a ustedes hoy.

Saludó afectuoso a los periodistas y se retiró de Palacio.

Muerte de un sargento cautivo

ALMERIA 5.—Se han recibido de Axdir noticias del fallecimiento del sargento del regimiento de Melilla Francisco Fernández. Su padre es oficial de este Registro civil, y está recibiendo numerosos testimonios de pésame.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Reales órdenes:

Disponiendo que el capitán de navío don Teodoro Piñón, en situación de disponibilidad en Palma de Mallorca; que pase a la Escala de Tierra el capitán de corbeta don Victoriano Sánchez Barcáiztegui, y que el capitán de corbeta don Andrés Freire pase destinado para eventualidades del servicio al departamento de El Ferrol.

Nombrando segundo comandante de Marina de El Ferrol al capitán de corbeta don Victoriano Sánchez Barcáiztegui; jefe del Detall de la Ayudantía mayor del arsenal de El Ferrol al capitán de corbeta don José Contreras Rodríguez, y al capitán de corbeta don Alfredo Contreras Aranda auxiliar del E. M. del departamento de Cartagena.

Disponiendo que al entrar en el mando del «Andaz» el capitán de corbeta don Antonio García Verdoy se haga cargo del destino de jefe del Detall de la ayudantía mayor del arsenal de Cartagena; que al desembarcar del cañonero «Vasco Núñez de Balboa» el teniente de navío don José Cervera pase destinado a la Escuadra de Instrucción; que el alférez de navío don Manuel Sánico embarque en el cañonero «Vasco Núñez de Balboa», y que los alféreces de navío don Pascual Cervera, don Francisco Benito, don Faustino Ruiz, don Carlos Vázquez, don Carlos Antón, don José María Freire, don Ramiro Núñez, don Ricardo Casas y don Luis Lallemand desembarquen de los buques en que prestan servicio y pasen a disposición de la Escuadra de Instrucción.

Concediendo un mes de licencia al alférez de fragata don Alvaro Vázquez Armero, y tres meses de licencia al general de brigada de Ingenieros don Antonio del Castillo.

Dando de baja por retiro a los auxiliares de Oficinas don José Gallardo y don Bruno Alfonso.

La aviación militar

El oficial de complemento Sr. Angulo bate el record español de distancia en aeroplano

A las nueve de la mañana del día 1 de este mes, el oficial de complemento señor Angulo, llevando como pasajero al teniente Sr. Sartorius, se remontó en el Aeródromo de Cuatro Vientos, con dirección a Larache, en un Havilland, con motor de 300 HP.

Los comisarios de ruta, situados en los Aeródromos de Daimiel y Sevilla, vieron pasar en aquella mañana el aparato, y avisaron telegráficamente al Real Aero Club, encargado de homologar estos «records».

Cinco horas después de la salida, o sea a las dos y diez minutos de la tarde, los aviadores tomaban tierra felizmente en el Aeródromo de Larache, después de un magnífico vuelo en el que habían recorrido 721 kilómetros.

Como los «records» de distancia se baten haciendo 50 kilómetros más que el último establecido, y éste estaba en 550 (hecho por el infortunado teniente Sr. Morenes, de Madrid a Tetuán), le han sobrado al nuevo «recordman» 121 kilómetros; y como el Real Aero Club premia con 1.000 pesetas a los aviadores que sucesivamente vayan batiendo los «records», de altura, distancia y permanencia en el aire, Angulo ha ganado 1.000 pesetas, y ha regalado 2.000 al Aero Club, ya que pudo batir sucesivamente hasta tres veces la anterior distancia de 550 kilómetros. Esto demuestra algo muy simpático: en nuestros pilotos, y es que en Aviación, es más el romanticismo que la idea del lucro.

Felicitemos al joven oficial por su triunfo.

Los Reyes a Salamanca

Anoche, a las once, en tren especial, salieron para Salamanca SS. MM. los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, cuyo séquito lo formaban la duquesa de San Carlos, los marqueses de la Torre y Bendaña y los ayudantes del Monarca, general Mourelo y teniente coronel Butler. Con los Soberanos, como estaba anunciado, marchó también el jefe del Gobierno.

A despedirles acudieron a la estación Sus Altezas los Infantes doña Isabel, con su dama la señorita Bertrán de Lis, D. Alfonso y D. Fernando.

Fueron también los ministros de Estado, Trabajo, Gobernación y Hacienda; los subsecretarios de la Presidencia, Hacienda, Gobernación y Fomento; el capitán general, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el director general de Seguridad, el alto comisario, los generales Zubia, Souza y Gómez Jordana y muchos jefes y oficiales.

Regresarán el lunes por la mañana en automóvil.

CONVOCATORIAS

Suboficiales y sargentos

Convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia

Circular. Excelentísimo señor: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo auxiliar de Intendencia entre los suboficiales y sargentos del Ejército que lo soliciten, siempre que reúnan la circunstancia de llevar dos años de efectividad entre ambos empleos, con buena concepción y sin nota alguna desfavorable.

Los aspirantes que deseen concurrir a ella lo solicitarán de este Ministerio, antes del 31 de mes actual, en instancia cursada por conducto reglamentario e informada por el jefe del Cuerpo respectivo, quien unirá copias de la media filiación y hoja de castigos, señalando las concepciones merecidas por el solicitante, en el último examen reglamentario.

Para legitimar el derecho a formar parte de la escala de aspirantes a ingreso en el mencionado Cuerpo, serán éstos sometidos a una prueba de aptitud que tendrá lugar a partir del día 15 de diciembre siguiente, en la forma que se acordó en el artículo 1.º del Real orden de 27 de junio de 1916, con sujeción a los programas de 27 de junio en la Real orden circular de 27 de junio del mismo año, figurando los aspirantes, en la una vez terminados los exámenes reglamentarios, en la Real orden circular de 20 de octubre de 1921.

Disposiciones oficiales

Concursos

Se anuncia a concurso una vacante de capitán de Artillería que existe en la Comisión mixta de movilización de industrias civiles de la segunda región y otra del mismo empleo y Arma en la Maestranza de Sevilla.

Se anuncian a concurso tres vacantes que existen en el servicio de Aviación. Una de teniente coronel de Artillería o de Ingenieros, que desempeñará el cargo de jefe del material de la Inspección (del material de aviación, y dos de capitanes de Ingenieros (E. R.)

Destinos

Queda afecto para haberes a la Comandancia de dicha Arma, en Tenerife, el teniente de Artillería, destinado en el Cuerpo de Seguridad, D. Juan Sanz.

Destínase a las tropas de Policía indígena de Melilla de los tenientes D. Domingo Lara, D. Carlos Medialdea y D. Miguel Márquez y al alférez D. Antonio Sánchez Torres, y al Grupo de fuerzas regulares de Ceuta al suboficial de Caballería D. Jacinto Peñaranda.

Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Artillería D. Angel Magdalera, al capitán don Juan Loriga y al sargento de Caballería D. Rafael Casado.

Residencia

Se autoriza al coronel de Artillería en situación de reserva D. Joaquín Argüelle para trasladar su residencia a esta corte.

Exámenes

Quedan autorizados los generales, jefes y oficiales para que puedan acompañar a sus hijos o hermanos a los exámenes de ingreso en las distintas Academias militares.

Armamento

Se declara reglamentaria la pistola marca «Star» de 9 milímetros de calibre para cartucho largo.

El proceso Ratheneau

Sigue la vista

LEIPZIG 5.—Declaró el testigo Tehow, quien, como si repitiera una lección aprendida de memoria, pretende que el automóvil en que iban los asesinos era destinado a recoger prisioneros políticos alemanes, que se hallaban en poder de los franceses y debían ser raptaos, afirmando además que hasta el momento en que se realizó el asesinato del Sr. Ratheneau creyó que tan sólo se trataba de realizar un yensayo. Se niega a decir de dónde procedía el dinero que llevaban él y los asesinos. El presidente de lectura de una carta de Werner, dirigida a la madre de éste, y de cuyo tenor resulta que Werner sabía perfectamente lo que hacía.

EL CONFLICTO DE ORIENTE

La Conferencia de Mudania

Los nacionalistas turcos aceptan en principio la nota de los aliados

Una carta de Venizelos

LONDRES 5.—En una carta que dirige al «Times» el Sr. Venizelos rechaza los cargos que se le dirigen en el supuesto de que pretende a toda costa conservar la dominación griega en Tracia.

Sin embargo, el ex presidente del Consejo heleno preconiza la conveniencia de que esta provincia sea ocupada por los aliados, hasta darse cumplimiento a lo que se estipule en el Tratado de paz.

La Presidencia de la Comisión de Reparaciones

PARIS 5.—Según el «Echo de Paris», el Sr. Poincaré ha ofrecido al Sr. Barthou la Presidencia de la Comisión de Reparaciones, vacante por la dimisión del señor Dubois.

En caso de aceptar dicho cargo el señor Barthou, el presidente del Consejo ofrecería la cartera de Justicia a una personalidad de alto relieve, perteneciente a la mayoría de la Cámara.

El ex Rey Constantino

PALERMO 5.—Después de efectuar un paseo en automóvil por la ciudad, el ex Rey Constantino y su familia han embarcado de nuevo a bordo del «Patri».

Los generales aliados en Mudania

CONSTANTINOPLA 5.—Los generales aliados llegaron ayer por la mañana a Mudania.

Después de cambiar impresiones celebraron una entrevista con el delegado griego que asiste a la Conferencia.

Los Estados Unidos y la cuestión de Oriente

WASHINGTON 5.—Los informes recogidos en la Casa Blanca permiten asegurar que la posición adoptada por los Estados Unidos respecto a la cuestión de Oriente no ha cambiado.

Se añade que a pesar de las gestiones hechas repetidamente para el envío de tropas americanas, el Gobierno se mantiene en la misma actitud, negándose a ello, por considerarlo como un acto de pura fórmula y hallarse dispuesto a evitar a toda costa perjuicios inútiles.

La Conferencia de la Paz

LONDRES 5.—La Prensa publica despachos de Constantinopla, en los que se anuncia que la próxima Conferencia de la Paz deberá celebrarse en Scutari.

La frontera polacochecoslovaca

VARSOVIA 5.—El Ministerio de Negocios Extranjeros polaco ha remitido a la Comisión Interaliada el acta de la delimitación de la frontera polacochecoslovaca, acompañada de una protesta contra la decisión adoptada el 25 de septiembre pasado, en la que se acuerda por cinco votos contra uno, el reparto de Jaworzha y la atribución de Kadwis y Niodzice a Tcheo-Eslovaquia.

En dicha protesta se pide la atribución a Polonia, por entero, de Jaworzha, a cambio de la atribución de Kadwis y Niodzice a la Tcheo-Eslovaquia.

Lo que dicen los comunicados franco y británico

CONSTANTINOPLA 5.—Según una nota facilitada por el Cuartel general británico, la Conferencia de Mudania celebrada ayer se ha desarrollado de un modo satisfactorio.

Ismed bajá ha vuelto a dar órdenes a las tropas nacionalistas para que eviten todo contacto con las tropas británicas. Los nacionalistas han aceptado en principio la nota de los aliados.

El representante de Grecia debe llegar a Mudania esta tarde, a las cuatro. El comunicado del Cuartel general francés dice que la reunión ha terminado con la elaboración de un protocolo, y que, merced a las conciliadoras disposiciones manifestadas por ambas partes, se ha llegado sin dificultad a un acuerdo sobre la mayoría de los artículos que constituyen la base de las discusiones.

Dicen de Mudania que, en espera de la llegada de los delegados griegos, los aliados han celebrado hoy separadamente una entrevista con el representante del Gobierno de Angora, Ismed bajá.

De lo tratado en la entrevista celebrada entre el delegado inglés, general Harrington, y el delegado de Angora guardaron ambos absoluta reserva.

El representante de Angora protestó contra el proceder de los griegos, que se entregan a excesos contra los turcos; pero los aliados le dieron seguridades de que cuando lleguen los delegados griegos terminarán esos excesos.

En el orden del día de la Conferencia que ha de celebrarse esta noche figura la fijación de la fecha para la evacuación de la zona neutral por los turcos.

¿Se ha firmado ya un acuerdo entre aliados y turcos? PARIS 5.—Las últimas noticias recibidas de Constantinopla aseguran que se ha firmado hoy un acuerdo entre los aliados y los kemalistas.

Según los términos de este acuerdo, la Tracia será devuelta a los turcos, y la ciudad de Constantinopla se colocará bajo el «control» de los aliados, en el que intervendrán también los nacionalistas turcos en tanto que las negociaciones de paz hayan decidido el estatuto definitivo de la gran ciudad otomana.

Los turcos se obligan, en cambio, a respetar la zona neutral sobre la costa adriática de los Dardanelos.

Se ha convenido, además, que la cuestión de la neutralidad de los Estrechos y de Gallipoli se discuta en el curso de la próxima Conferencia, que, como ya se ha dicho, se celebrará en Escutari.

Noticias de Londres

LONDRES 5.—Esta tarde, en el Foreign Office, lord Curzon ha recibido la visita de los embajadores americano, italiano y japonés.

El conde de Saint-Aulaire, embajador de Francia, ha estado esta noche en el Foreign Office, donde ha conversado extensamente con lord Curzon acerca de las negociaciones de Mudania y de las condiciones del armisticio greco-turco.

Hasta hora muy avanzada de esta noche no se había recibido comunicación alguna oficial en Downing Street, relativa a la conferencia entre los generales aliados e Ismed bajá en Mudania.

Acercas de una información de París, según la cual se ha firmado un acuerdo preliminar, se dice que no había motivos para esperar otro resultado.

Se anuncia a última hora que Lloyd George regresará mañana a Londres y presidirá inmediatamente un Consejo de Gabinete.

Propósitos de los kemalistas

CONSTANTINOPLA 5.—El representante de Mustafá Kemal ha declarado que si Inglaterra no acepta las condiciones presentadas por los kemalistas, el Gobierno de Angora romperá las negociaciones y dará orden a sus tropas para que marchen sobre Constantinopla.

El plan de los kemalistas es atacar Escutari y atravesar los Estrechos un poco más hacia el Sur.

El Gobierno nacionalista, después de ocupar Constantinopla, trasladaría la residencia del Gobierno turco a Esqui-Cheir, que se halla en el corazón del Asia Menor.

El Papa y Mustafá Kemal

ROMA 5.—He aquí el texto de los telegramas cambiados entre el cardenal Gasparri en nombre del Papa, y Kemal Pachá: «Su Santidad Pío XI, deseando vehementemente la rápida firma de una paz equitativa, me ruega, en nombre de la Humanidad, que déis órdenes energías a los ejércitos y a las poblaciones para que cese el derramamiento de sangre.»

Mustafá Kemal ha contestado dando las gracias al Papa por su mensaje, pero insistiendo en que sus tropas no eran culpables, y que fueron sus enemigos los que realizaron los ultrajes. «Ruego a Su Eminencia—dice—que evoque los sentimientos humanitarios entre los que provocaron los recientes acontecimientos.»

El cardenal Gasparri telegrafió de nuevo a Kemal Pachá: «El Padre Santo agradece a V. E. su telegrama, y le ruega vivamente que haga posible la estancia en Esmirna de los cristianos confiados a los cuidados de monseñor Vallega, arzobispo representante de la Santa Sede.»

Noticias de Grecia.—La cuestión religiosa.—La situación financiera.—El acta de abdicación del Rey Constantino

ATENAS 5.—El Comité director ha declarado oficialmente que reconocerá al patriarca ecuménico Meletias, para poner fin a la división de la Iglesia. El Santo Sínodo ha prometido conformarse con esta decisión.

Han sido oficialmente desmentidos los rumores que han circulado a propósito de la emisión de un nuevo papel moneda.

Después del cambio de Monarca, la situación monetaria ha mejorado considerablemente.

El curso no oficial del cambio en Londres ha bajado de 240 a 170.

El representante de Italia se ha hecho también inscribir en el libro de visitas del Palacio Real.

El director del Comité directivo y el coronel Plastiras, también de dicho Comité, han salido para Mudania con objeto de participar en la Conferencia como miembros de la Delegación helénica.

Hoy ha sido encontrada el acta de abdicación del Rey Constantino, que se había extraviado durante los acontecimientos. Mañana será publicada en el «Diario Oficial».

La desaparición que sufrió dicho documento se atribuye a los oficiales partidarios del ex Rey Constantino, que tenían por deshonrada la defección de las tropas revolucionarias al desembarcar en la costa del Atica.

Al dar la noticia los periódicos de que los ministros de la Gran Bretaña, Italia y Bélgica han firmado en las listas puestas al efecto en el Real Palacio, dicen que consideran este hecho como un primer paso hacia el reconocimiento oficial del nuevo Soberano.

El ministro de Francia se ha abstenido hasta ahora de firmar en dichas listas.

Lo que dice Reuter sobre la Conferencia

LONDRES 5.—La Agencia Reuter, según noticias recibidas de Constantinopla, dice lo siguiente:

«Durante la primera sesión celebrada por la Conferencia de Mudania, primeramente el general Harrington enumeró los diferentes objetivos de la Conferencia.

A continuación, Ismed Pachá confirmó que el Gobierno de Angora aceptaba en principio la nota de los aliados.

Después, la Conferencia discutió la proposición del general Charpy, referente a los arreglos administrativos.»

Una proclama del ministro de la Guerra griego

ATENAS 5.—El ministro de la Guerra ha publicado una proclama, en la cual hace un llamamiento a todos los hombres útiles no movilizables, para que se alisteen en el Ejército como voluntarios hasta el fin de la guerra.

Venizelos en Londres.—Gestiones con el Gobierno inglés

LONDRES 5.—Venizelos ha estado esta mañana en Downing Street, donde ha conversado con algunos ministros y colaboradores del presidente del Consejo y con algunos peritos militares.

Venizelos ha repetido que no accederá a representar a su país sin la condición expresa de que el Gobierno de Atenas acepte la proposición aliada de evacuar

la Tracia oriental; «pero—añadió—sería muy de desear que los aliados accedieran a ocupar inmediatamente los territorios evacuados.»

El ex primer ministro griego recordó todo lo que Grecia ha hecho por los aliados durante la guerra.

Esta tarde, a las dos, el Sr. Venizelos ha visitado al embajador americano, monseñor Harvey, a quien insistió muy particularmente en el hecho de que, a su juicio, una presión ejercida por Washington sobre los aliados incitaría a estos últimos a ocupar la Tracia oriental.

En una carta que dirige al «Times» el Sr. Venizelos rechaza los cargos que se le dirigen en el supuesto de que pretende a toda costa conservar la dominación griega en Tracia.

Sin embargo, el ex presidente del Consejo heleno preconiza la conveniencia de que esta provincia sea ocupada por los aliados, hasta darse cumplimiento a lo que se estipule en el Tratado de paz.

Nombramiento de un venizelista

PARIS 5.—El Sr. Attos Romanos, ex ministro de Grecia en París bajo el ministerio de Venizelos, y que había abandonado este cargo al regresar el Rey Constantino a Atenas, ha vuelto a tomar posesión de su puesto esta mañana.

El presidente del Consejo, Sr. Poincaré, recibirá pasado mañana viernes, al Sr. Venizelos.

Los ascensos del mes

Mañana se publicarán las propuestas de ascensos del presente mes, en las que ascienden los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Seis tenientes coroneles, ocho comandantes, siete capitanes y cincuenta y seis tenientes.

En la escala de reserva asciende un capitán, un teniente y 84 alféreces.

Caballería.—Un teniente coronel, dos capitanes y dos tenientes.

Artillería.—Un capitán y 12 tenientes y en la escala reserva dos tenientes y 25 alféreces.

Ingenieros.—Un teniente coronel, un comandante y dos capitanes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, cuatro alféreces y cuatro suboficiales e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Un comandante, tres capitanes, ocho tenientes, ocho alféreces y ocho suboficiales e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un comandante, un capitán y tres tenientes.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, uno de segunda y un oficial de primera.

Sanidad militar.—Un teniente coronel médico, tres comandantes médicos y nueve capitanes médicos.

Farmacología.—Un subinspector farmacéutico de segunda, un farmacéutico mayor, uno primero y uno segundo.

Cuerpo Eclesiástico.—Un capellán mayor, un capellán segundo e ingresan dos aspirantes.

Oficinas militares.—Un oficial segundo, un tercero, un escribiente de primera, tres de segunda e ingresan tres aspirantes.

Notas de Portugal

LISBOA 5.—En «A Epoca» publica un notable artículo el ilustre escritor Homeno Cristo (h. j.), comentando las declaraciones del Rey de España. Dice que los puntos de vista del Soberano y los ofrecimientos que se desprenden de sus palabras deben ser aprovechados inmediatamente para iniciar las negociaciones diplomáticas que lleven a los dos países a la aproximación. Los demás periódicos continúan también ocupándose del asunto extensa y preferentemente.

Ha marchado a Berlín para tomar posesión de su nuevo cargo de ministro plenipotenciario de Portugal, cerca del Reich el ex ministro de Negocios Extranjeros, señor Veiga Simoes.

La Legación de la República portuguesa en Madrid ha enviado a la Prensa el siguiente comunicado:

«La Legación de la República portuguesa opone el más categórico y terminante a las noticias transmitidas nuevamente desde Vigo por algunos periódicos de Madrid sobre movimientos revolucionarios y consiguientes alteraciones del orden público en Portugal.

Esas noticias no tienen el menor fundamento.

La tranquilidad es absoluta en todo el país.»

Conferencia de comercio

Termina sus trabajos

VENECIA 5.—La Asamblea general de la Conferencia parlamentaria de Comercio internacional ha terminado sus trabajos, después de haber aprobado diversas resoluciones, entre las cuales figura una en la que se declara que la abolición de todas las deudas contraídas por los Estados con el fin de lograr la victoria, constituiría el medio más eficaz para el resurgimiento económico de Europa.

También fue aprobada otra resolución en la que se pide que los Gobiernos se pongan de acuerdo para convocar en breve una Conferencia técnica de representantes de los Bancos y Tesorerías de Estado.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

La agresión al convoy del Peñón de la Gomera

MELILLA 5.—A última hora de la tarde regresaron a este puerto el cazatorpedero «Bustamante», el guardacostas «Alcázar», el vapor «España núm. 5» y varios remolcadores, después de efectuar el convoy a Alhucemas y al Peñón de la Gomera.

Los tripulantes de dichos barcos refieren graves detalles respecto a lo ocurrido anoche en el Peñón de la Gomera, durante el desembarco del convoy que se empezó a efectuar sin novedad en la noche del sábado por el embarcadero habilitado cerca del cementerio.

En vista de la tranquilidad reinante en aquella costa, en la noche del lunes se decidió efectuar el desembarco por el antiguo desembarcadero, llamado El Charcón, que da frente al campo enemigo.

Para ello aproximáronse los botes motores «Farrón» y «Virgen del Rosario» y el aljibe «Progreso», tripulados por individuos de la Compañía de Mar, mandados por el sargento Tomé y los cabos Castro y Expósito.

En dichas embarcaciones iban los motoristas Juan Ramón y Juan Hernández. El desembarco efectuóse sin incidentes y siendo presenciado desde la costa por muchos moros.

Anoche se reanudaron las faenas cerca de las diez, y el enemigo rompió el fuego de fusilería contra las embarcaciones.

Los tripulantes las abandonaron y se refugiaron en la plaza.

Dicen que el fuego de fusilería no cesó durante toda la noche, contestando las fuerzas que guarnecen la plaza, entre las que figura una compañía del regimiento de San Fernando.

De madrugada, y aprovechando que se había oscurecido la luna, el sargento Tomé ordenó a los tripulantes que regresaran a sus respectivas embarcaciones, lo que efectuaron sin que cesaran los disparos del enemigo, hechos a menos de 20 metros.

Las embarcaciones fueron puestas en salvo.

Durante las operaciones recibió un ba-

liza en la cabeza, que le produjo la muerte, el marino de la Compañía de Mar José Deza, natural de Estrada (La Coruña), perteneciente al reemplazo de 1919, que llevaba dos meses destacado en el Peñón.

Asegúrase que de madrugada las baterías de la plaza rompieron fuego contra la costa.

Se cree que en la plaza hay tres heridos. Extraño lo ocurrido, dadas las corrientes de armonía que parecían existir entre la plaza y el campo.

MELILLA 5.—Informes oficiales dicen que los agresores del convoy del Peñón de la Gomera son unos 20 cabileños que habitan en el interior y que nada tienen que ver con los indígenas que habitan en la costa.

Al iniciarse la agresión, las baterías de la plaza y los mejores tiradores, que se hallaban preparados, abrieron intensísimo fuego, impidiendo los propósitos del enemigo, que eran, sin duda, apoderarse de la barcaza que iba cargada de proyectiles de cañón y de fusilería, que en aquellos momentos se empezaban a desembarcar.

Elogiase la bravura de los marineros de la Compañía de Mar que, mandados por el sargento Tomé, y bajo una lluvia de fuego, volvieron a las embarcaciones y las pusieron a salvo.

Además del marinero muerto han resultado heridos otro marinero y un soldado del regimiento de San Fernando.

MELILLA 5.—Nuevos informes del Peñón de la Gomera dicen que no hay duda de que los disparos que desde tierra, más o menos al interior, se hicieron mientras se desembarcaba el convoy, fueron hechos contra los marineros y soldados que realizaban dicha faena, y si no hubo más desgracias que la pérdida de un marinero, debióse a que los demás se arrojaron al agua y a nado ganaron el zutelle, desentendiéndose. Parece que la agresión partió de un grupo enviado por los jefes rebeldes.

Continúan las sumisiones

MELILLA 5.—El secretario general de la Comisaría Superior invitó a comer a los generales Lössada y García Aldave, a los coroneles Despujols y Lasheras y al comandante del crucero «Cataluña».

Mañana, el secretario general irá a la Zuata de Abada, donde harán acto de sumisión al Majzen varias cabilas. Después se efectuará solemnemente la entrega del nombramiento de caid de Beni Saïd al prestigioso Amarusen.

A las diez de la noche salieron del aeródromo de Nador cinco aparatos, que se dirigieron a bombardear los poblados rebeldes y las cabilas de Beni Saïd y Beni Uixech.

Probablemente al regreso los aparatos volarán sobre la plaza. Esta es la primera vez que se efectúan vuelos nocturnos.

También anoche volaron varios aparatos sobre los poblados rebeldes próximos a Timayast y Beniubayahí, y bombardearon las viviendas.

Dicen los aviadores que causaron bajas y muchos destrozos.

Los aparatos regresaron al aeródromo sin novedad.

Una columna, compuesta de fuerzas de Caballería de la mejala jafifiana, efectuó un reconocimiento en dirección del zoco de Nador de Beni Uixech, llegando hasta las primeras casas.

El enemigo, utilizando cuatro cañones emplazados en las alturas próximas, hostilizó a la columna, sin consecuencias.

El caid de la mejala jafifiana, que mandaba la columna, avanzó a caballo hasta el pozo de una de las casas que estaban

atrinceradas, siendo tiroteado, sin consecuencias, por cuatro jinetes enemigos.

La columna regresó a la Zuata de la Abada sin novedad.

El próximo día 5 el vapor «Gandía» llevará un importante convoy destinado a los prisioneros. El desembarco se efectuará en la playa de Suani.

Se ha ordenado el desmantelamiento de las posiciones del Atalayón y de la segunda caseta, donde se ha establecido un puesto de la Benemerita.

Ha fundado el «España número 3», con cargamento de carbón para la Escuadra, y trayendo a remolque a los vaporcitos «Galico» y «Gallitos», para el servicio de transportes.

El enemigo hizo hoy algunos disparos de cañón contra las posiciones de Azis de Midar, sin consecuencias.

D. Dar Quebdani salió un importante convoy de aprovisionamiento para las dos posiciones de Timayast. Se efectuó sin novedad.

Prosiguiendo el comandante general su visita a las posiciones, hoy ha estado en el zoco el Arba de Arkeamaz. Le acompañó el coronel jefe de Estado Mayor.

La Policía ha detenido al conocido sindicalista Paulino Díez, muy significado en la propaganda. Parece que será expulsado de la plaza.

Había venido a procurar que los obreros de aquí contribuyeran con sus cuotas a sostener a los del ramo de la madera de Madrid, en paro forzoso.

Al conocerse la noticia de la detención abandonaron el trabajo los carpinteros, ebanistas y algunos albañiles.

Varias noticias

MELILLA 5.—Desde hace horas circula el rumor de que nuestro cónsul en Uxda, D. Isidro Cajigas, que ha permanecido aquí varios días, ha sido encarcelado al regresar a su destino por las autoridades francesas.

LARACHE 5.—La expectación es grande con motivo del desfaldo del millón de pesetas. Se esperan más detenciones.

Se asegura que ha sido llamado por el juez el comandante Zappino, que perteneció en otro tiempo a este País.

En el santuario de Sidi Embark, a tres kilómetros de Larache, que goza fama de milagroso entre los moros, se celebra estos días una peregrinación, en la que toman parte numerosos indígenas.

También han asistido las autoridades, el Estado Mayor de la Comandancia y las colonias españolas y extranjera.

En derredor del santuario se ven muchas tiendas de campaña emplazadas por los peregrinos.

En la «Gaceta» de hoy se han publicado dos decretos del Ministerio de la Guerra concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo rojo, a los generales de brigada señores Neia y Fiesneda.

En ambas disposiciones se hace constar que se otorga tal distinción a los interesados en atención a los servicios de campaña prestados y méritos contraídos por ellos en nuestra zona de Protectorado en África, durante el cuarto período de operaciones, comprensivo desde el 25 de julio de 1921 al 31 de enero del corriente año, en virtud de propuesta del Alto Comisario de España en Marruecos, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

JEREZ 5.—Han llegado, procedentes del Puerto de Santa María, los licenciados del tercer regimiento de Artillería pesada, Lanceros de Villaviciosa y del batallón de Pavía.

Las fuerzas fueron recibidas por las autoridades y numeroso público, que las vitoreó con entusiasmo.

MELILLA 5.—En breve serán repatriados los batallones de Córdoba, Gravelinas, Otumba, Segovia, quinto de Zapadores, grupo de Caballería de instrucción y batallón de Infantería de instrucción. Dichas fuerzas han empezado a llegar a la plaza.

Parte oficial

El de anoche dice así:

«El general encargado del despacho participa a este ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán, Peñón y Alhucemas.»

En el de Melilla, el enemigo, emboscado cerca del poblado de Ichiguon, entre Drius y Dar Quebdani, hizo una descarga contra una patrulla de tres indígenas de Caballería en servicio de protección, matándolos.

En el territorio de Larache voló cerca de Arcila el coche de la ambulancia de Sanidad Militar que conducía enfermos del zoco el Jemis de Beni-Arós, resultando el cabo de la Guardia civil Ivo Gama con distensión en la muñeca izquierda; el corneta Timoteo Martínez, fractura fémur izquierda, y el guardia Francisco Fornier, con herida en la región frontal.»

Crónica de Barcelona

El gobernador impone multas a varios médicos por ocultar casos de enfermedades infecciosas

BARCELONA 4 (5,30 t).—El gobernador civil, Sr. Martínez Anido, a propuesta del inspector provincial de Sanidad, ha firmado esta mañana un decreto imponiendo multas a varios médicos de la capital por haberse comprobado ocultaban a la autoridad los casos de enfermedades infecciosas que se encuentran en la actualidad asistiendo.

Hallazgo de restos humanos en Montjuich

En las obras que se están realizando actualmente en las montañas de Montjuich para la instalación de la Exposición de Industrias Eléctricas, se han hallado, al practicar unas excavaciones, varios restos humanos, que hacen suponer procedan del antiguo cementerio que existía en aquella montaña antiguamente.

Los forenses han practicado un detenido reconocimiento de los restos humanos hallados, informando que pertenecen éstos a siete u ocho esqueletos, y que parece datan los mismos del siglo xv.

La sesión municipal de hoy
Reina gran expectación sobre el resultado de la sesión municipal de esta tarde, por cierta actitud de los elementos nacionalistas en el proyecto relativo a la Sociedad de las Naciones.

La sesión del Ayuntamiento.—La minoría radical impide se trate del idioma catalán

BARCELONA 5.—Esta tarde celebró sesión el Ayuntamiento. Fue puesta a debate la proposición de los regionalistas y catalanistas, referente a las aspiraciones catalanas en relación con un acuerdo de la Sociedad de Naciones.

El concejal radical Sr. Rocha, apoyado por el de la Unión Monárquica Nacional, barón de Viver, se opuso a que dicha proposición se discutiera mientras no se halle en Barcelona y al frente de la Alcaldía el marqués de Alella, alcalde presidente.

Los Sres. Mainés y Carrasco, jefes de las minorías regionalista y catalanista, respectivamente, se opusieron a aplazar la discusión, y la minoría radical empezó a hacer obstrucción. Apoyándose en un artículo del reglamento, pidió que se trajera el acuerdo de la Sociedad de Naciones a que se alude en la proposición. Como el señor Mainés dijera que esto no podía hacerse, porque sólo se trataba de un proyecto de la Comisión política de la Sociedad de Naciones, calificó el Sr. Rocha de ridículo el querer discutir algo que se basa en un proyecto.

En vista de la actitud de los radicales, el Sr. Mainés accedió a que quedara la proposición sobre la mesa hasta el regreso del alcalde.

Manifestaciones del Sr. Martínez Anido.—Casos de peste bubónica en la estación del Norte

BARCELONA 5.—Los periodistas interrogaron esta noche al gobernador sobre la supuesta epidemia bubónica existente en Barcelona.

El Sr. Martínez Anido manifestó que no había nada de esto oficialmente; pero, no obstante, le confirman las medidas adoptadas últimamente por el inspector general de Sanidad sobre la desratización en los barcos, y otras análogas, encaminadas a evitar que tomara incremento la peste, cuyos comienzos han empezado a sentirse.

A esto se referían también las dos multas que impuso el gobernador a dos médicos por no haber declarado dos casos de enfermedades infecciosas.

Por último, un periódico publica hoy una información, en la que dice que realizadas determinadas gestiones para comprobar lo que hubiese de cierto en esta cuestión, ha averiguado que en la estación del Norte se han venido dando casos desde la semana pasada.

El número de los registrados es de cinco, y dos de ellos seguidos de defunción. Respecto a los otros tres, se había dicho que fallecieron; pero se ha podido comprobar que no es cierto.

Los muertos son unos obreros llamados Alvarez, que trabajaban en el muelle de la referida estación, y el vigilante de la descarga del muelle en la misma, José López; ambos han muerto en el lazareto, donde fueron conducidos.

También fué atacado hace dos días el factor de la estación del Norte Sr. Arrebot, que presta servicio en el muelle de San Juan. Este continúa enfermo de gravedad. Además hay atacados otros dos obreros, cuyos nombres se ignoran, por la reserva impenetrable que se guarda sobre esto.

Ayer se procedió a vacunar con suero antipestoso a varios empleados de la estación, y hoy se han vacunado a varios obreros de la fábrica de harinas de la barriada de San Andrés.

Se cree, con fundamento, que el vehículo por donde se ha propagado la peste fué por un barco que, cargado de trigo, venía del mar Negro.

Por esto han sido vacunados los obreros que trabajan en la fábrica de harinas.

La huelga de Figois no ha terminado
BARCELONA 5.—La Corporación General de Trabajadores, Unión de Sindicatos libres, ha hecho público que, a pesar de las buenas disposiciones de los obreros de Figois para resolver el conflicto que sostienen desde hace bastante tiempo, y de haberse dado oficialmente por terminada la huelga, esto no ha sido posible por obstinarse la Dirección de las minas en que se intensifique la producción en un 15 por 100, sin aumento alguno de jornal y sin facilitar medios de explotación.

Por no haberseles aumentado los jornales, se han declarado en huelga los carreteros de Badalona pertenecientes al ramo del agua.

Inauguración del ferrocarril de Ripoll. Se ha acordado el Estapdo dos millones de pesetas

BARCELONA 5.—Al ser inaugurado el ferrocarril transpirenaico de Ripoll, el ingeniero director de las obras dió algunas explicaciones acerca de los trabajos realizados. Dijo que las obras se habían hecho por administración, atendiendo al proyec-

to del ingeniero D. Ramón Martínez de Velasco.

El ingeniero director, Sr. Lacasa, ha realizado las obras en dos años, y ha ahorrado al Estado dos millones y medio de pesetas. El Sr. Lacasa no ha recibido por ello recompensa alguna, y, en cambio, percibe un sueldo que considera insuficiente para el trabajo que realiza, y que—dice—puede compararse con el de un obrero aplicado.

Terminó diciendo que si le entregaran una quinta parte de lo que se gasta en Marruecos en un mes, se comprometería a extender por España cuantas líneas férreas sean necesarias y a construir las como se ha construido ésta, que, sin disputa, es la mejor construída.

Un tabernero atraído en su propio establecimiento

A primera hora de esta madrugada se ha cometido un escandaloso atraco en una taberna de la calle de Bicat, situada en el barrio donde acostumbra a reunirse la gente maleante.

Según los informes que hemos podido adquirir, entraron en el establecimiento tres enmascarados, quienes, encarándose con el dueño, le maniataron y le obligaron a indicar el sitio donde guardaba la venta, que recogieron los atracadores rápidamente, desapareciendo luego de la taberna con toda tranquilidad.

Los autores no han sido habidos a la hora en que telefonó.

Un pájaro de cuenta detenido

Esta madrugada ha sido detenido en el distrito quinto un sujeto de pésimos antecedentes, sobre el que existen vehementes sospechas de haber tomado parte en recientes atracos.

El detenido ha ingresado en la Cárcel Modelo, a disposición del Juzgado instructor correspondiente.

ESTADOS UNIDOS

La emigración

NUEVA YORK 5.—Los Estados Unidos, instigados por el proletariado, tratan desde hace algún tiempo de reducir la inmigración extranjera. Por eso han limitado la inmigración al 3 por 100 de la población extranjera en América antes de la guerra. La estadística de los movimientos de emigración y de inmigración en el año 1921-22 ha dado resultados completamente desfavorables, que empiezan a preocupar a la opinión pública americana.

Dicha estadística demuestra que los europeos «desecables»—alemanes, escandinavos, holandeses, españoles, etc.—huyen de América, mientras que los «indeseables» procedentes del Sureste de Europa, y que era contra quienes iban encaminadas las medidas adoptadas, ocupan el primer lugar. Además, las cifras prueban que la emigración de América es casi tan numerosa como la inmigración.

El exceso de la inmigración sobre la emigración durante el último año no fué más que de 110.000 personas, cuando hasta ahora, la corriente europea había pasado siempre de un millón.

Las diferentes industrias, sobre todo la agricultura, muestran su descontento por estos resultados. Por ejemplo: Italia, ha mandado 48.000 emigrantes, pero en cambio, 54.000 italianos han abandonado los Estados Unidos para siempre. Polonia envió 33.000 emigrantes, pero retiró 34.000. Inglaterra, que solía enviar 77.000 emigrantes, sólo mandó 15.000, habiendo regresado 6.000. Checoslovaquia mandó 14.800, y retiró 8.200, y Rusia, 15.000 y 6.500, respectivamente. Alemania, que hubiera podido mandar 38.000 emigrantes, sólo envió 17.000 y retiró 4.200.

El comisario general de la inmigración en América reclama una nueva reglamentación más apropiada a las necesidades del país. Según él, la inmigración en América no debía fijarse por cocientes de nacionalidad, sino según los oficios y profesiones.

Importación de mercancías

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado una Real orden de Hacienda, disponiendo: «1.º Se concede un nuevo e improrrogable plazo, que finalizará el día 15 del corriente mes, para que los importadores de mercancías que hayan satisfecho el recargo por depreciación de moneda establecido por la Real orden de 29 de mayo último, puedan solicitar la devolución. Estas peticiones se formularán directamente a las Aduanas en las cuales se hayan realizado los aforos, debiendo ir suscritas por los mismos importadores, aun cuando de su presentación y trámite puedan encargarse los agentes que hubieran realizado los despachos, y a ellas se acompañarán, como justificantes, los correspondientes certificados consulares acreditativos de la contratación de las mercancías antes del 29 de mayo último. Las Aduanas, en caso de encontrar conformes los certificados con las partidas despachadas, incluirán, desde luego, los oportunos expedientes de devolución.

2.º Las peticiones de certificados en los Consulados sólo se admitirán hasta el día 8 del corriente mes.

3.º Cuando al realizarse el despacho de una mercancía sujeta al recargo por depreciación de moneda no pudiera aportarse el certificado consular, por retraso en su expedición o recibo, podrá solicitarse de la Aduana, y conceder ésta, un plazo prudencial para la presentación del citado documento, depositando entre tanto, o garantizando a satisfacción de aquélla, el importe de dicho recargo; y

4.º Cuando en un certificado se compraran varias expediciones a importar en diferentes fechas o por distintas Aduanas, el segundo jefe de aquélla en que se presente expedirá un certificado del documento, haciendo constar las partidas adjudicadas, la cual se traerá como justificante al documento de despacho, haciendo, por medio de diligencia, la correspondiente baja de dichas partidas anotadas en el certificado original que se devolverá a los interesados, a fin de que puedan utilizarlo en las restantes expediciones.»

La Sociedad de Naciones

GINEBRA 5.—En la sesión de hoy, el señor Balfour ha hecho el resumen de los arreglos a que ha llegado el Comité de resurgimiento económico de Austria.

Estos arreglos constan de tres protocolos. En el primero va una declaración política, firmada por los representantes de Francia, Gran Bretaña, Italia, Checoslovaquia y Austria, en la cual declaran que respetarán la independencia política, la integridad territorial y la soberanía de Austria, comprometiéndose ésta a no enajenar su independencia.

En los dos restantes se estipulan los derechos reconocidos a los Estados garantes del empréstito y las obligaciones de Austria.

Esos arreglos serán puestos inmediatamente en práctica.

GINEBRA 5.—En la sesión solemne celebrada ayer mañana por la Sociedad de Naciones, el delegado francés Sr. Hanotaux, al anunciar la adhesión del Gobierno francés al proyecto de convención relativo a Austria, declaró que Francia se hallaba muy satisfecha del éxito logrado en la tarea que, por su iniciativa, fué confiada a la Sociedad de Naciones, y que suscribía, en completo acuerdo con Inglaterra, Italia y Checoslovaquia, el conjunto del sistema estableciendo las garantías para el empréstito internacional destinado al resurgimiento de Austria.

A pesar de las considerabilísimas cargas que sobre ella pesan—añadió el Sr. Hanotaux—, Francia entiende que no debe sustraerse a su deber de solidaridad europea y se esfuerza en aportar su ayuda.

Francia—siguió diciendo el orador—desea contribuir a mantener en el centro de Europa la tranquilidad y la paz, y este es su objeto principal, siempre que cualquier peligro pueda amenazar o turbar la paz, pues Francia se aplica a conjurarlo. El concurso de Francia está asegurado para todo aquello que pueda contribuir a que los pueblos gozan de reposo y tranquilidad.

El Sr. Hanotaux dice que toda la confianza que Francia tiene en la Sociedad de Naciones está justificada, y entre las tareas que la Sociedad ha llevado a cabo, ésta es la más interesante, porque responde a los más nobles y profundos sentimientos humanitarios.

El tratado con Inglaterra

La Junta de Protección a la Industria Nacional se muestra favorable al Convenio

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche duró la reunión celebrada ayer en la Presidencia por el pleno de la Comisión de Protección a la Industria Nacional. El objeto de la reunión era, como ya dijimos, informar sobre el Tratado de comercio con Inglaterra.

A la salida de la reunión algunos representantes de regiones no ocultaban su contrariedad. Otros, los más, mostrábase sumamente satisfechos.

Los periodistas hablaron con los señores Canals y el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Parece que, en principio, la Junta acordó la aprobación del Tratado, si bien aconsejando al Gobierno la aceptación de ciertos detalles, que en nada afectan a la esencia del mismo.

Respecto al tiempo en que ha de estar vigente, hubo bastante discusión, pues los reunidos dividieronse en dos bandos: uno de ellos opinaba que sólo debía durar un año, y otro grupo estimaba que debía estar vigente tres años.

Este fué el punto que más minuciosa discusión ocasionó. Con la intervención del presidente, que llevó a todos los que discutían a que aceptasen el resultado de la votación, pudo llegarse a un acuerdo, en el que, por un voto de mayoría, se acordó proponer al Gobierno que el Tratado sólo dure un año.

Los representantes de la región de Levante hicieron constar que sólo votaban este acuerdo en el caso de que ello no fuese una dificultad para la aceptación del Tratado por parte de Inglaterra, pues, en tal caso, votarían por que durase tres años, cosa que, además, estimaban más conveniente para los intereses nacionales.

Acordó también la Comisión aconsejar al Gobierno que se reserve la facultad de organizar la recepción y la distribución del millón de toneladas de carbón inglés, para evitar que esta cláusula del Tratado ofrezca sólo unas ventajas de las que participen los privilegiados.

También se acordó pedir al Gobierno que gestione de Inglaterra que desista de las peticiones que tiene formuladas relativas a la rebaja de derechos sobre los aglomerados.

Estima la Junta que el Gobierno, antes de ultimar el Tratado, debe advertir que se trata de un Tratado de amistad, y por ello debe pedir la lógica reciprocidad, lo cual tiene suma importancia, especialmente para la navegación, pues aunque esta parte del Tratado escapa a la consideración de la Junta, merece que el Gobierno no olvide que España está en medio del camino del mundo, y procure velar por la defensa de su situación comercial.

Esta razón llevaría a la Junta, si estuviere dispuesta a dificultar la labor del Gobierno, a pedir que, ante tal consideración, no fuese ratificado el Tratado, sin la aprobación de las Cortes; pero la Junta no pareció admitir tal supuesto, y sólo acordó hacer al Gobierno una advertencia en tal sentido.

Por último, la Comisión acordó indicar al Gobierno que en las cláusulas del Tratado se advierte que, por haber concertado el primer Tratado comercial con Suiza, y dado a esta nación las ventajas de nación más favorecida, nos coloca en condiciones de positiva desventaja con respecto a las demás naciones, y para llegar a la concertación de Tratados, nos vemos obligados a hacer más concesiones que las que hubiésemos hecho en otros momentos, y

antes de haber firmado el Tratado con la mencionada República.

Estos fueron, al parecer, los puntos de mayor importancia que fueron estudiados en la reunión, y el presidente de la Junta, después de terminar esta reunión, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta de ellos.

Por los Ministerios

ESTADO

El ministro plenipotenciario de Noruega en Madrid, ha visitado ayer mañana al Sr. Fernández Prada, para ultimar con él los detalles de la aplicación del Tratado de comercio hispanonoruego, recientemente concertado y próximo a la firma definitiva.

El ministro de España en Rumania, duque de Amalfi, estuvo también esta mañana en el Ministerio de Estado, despidiéndose del Sr. Fernández Prada, pues se marcha inmediatamente a Bucarest.

GRACIA Y JUSTICIA

Ha regresado de Asturias, haciéndose cargo de la Dirección general de los Registros, D. Armando de las Alas Pumarín.

MARINA

El ministro ha firmado las siguientes disposiciones:

Dispone que el capitán de navío don Agustín de Medina pase destinado para eventualidades al Departamento de Cádiz.

Concede dos meses de licencia al siférez de Infantería de Marina (E. R. A. R.) don Cesáreo Arias.

Dispone que el músico mayor de Infantería de Marina D. Germán Alvarez Beig beder pase destinado al primer regimiento.

Dispone que el contador de navío D. José Fernández Campoamor pase destinado al «España», en relevo del del mismo empleo D. Luis Alvarez Vigil, que pasará a El Ferrol.

Concede veinte días de licencia para Bélgica al auditor de tercera D. Octavio Lezon.

La «Gaceta»

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, a los generales de brigada D. Francisco Neila y Ciria y D. Miguel Fresnedo Mengibar.

Reales decretos firmados ayer por Su Majestad, ya publicados.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto disponiendo que los oficiales del Cuerpo auxiliar de Contabilidad del Estado, que cuenten más de un año de servicio efectivo en el mismo, podrán concurrir a las oposiciones restringida y libre para proveer plazas de ingreso en el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, pudiendo asimismo concurrir a la oposición libre los oficiales del Cuerpo técnico administrativo de Hacienda que cuenten en él más de un año de servicio efectivo.

Otro nombrando jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de elección, a D. Francisco Xavier Cabello y Lapedra, y jefe de Administración de tercera clase a D. Mariano Canada y Nadal.

Otro fijando el capital que ha de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima en el ejercicio de 1920 a la Sociedad Anónima Sociedad general de Aguas de Barcelona.

Real orden disponiendo se conceda un nuevo e improrrogable plazo para que los importadores de mercancías que hayan satisfecho el recargo por depreciación de moneda puedan solicitar la devolución.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto jubilando a D. Teófilo Santos y Pérez, inspector del Cuerpo de Telégrafos.

Otro promoviendo al empleo de inspector general del Cuerpo de Telégrafos, categoría de jefe de Administración civil de primera clase, a D. Ignacio González y Martí y a D. Juan Guaberto López y Cruz.

Otro ídem íd., categoría de jefe de Administración civil de segunda clase a D. Enrique López de Briñas y Bouvier.

Otro ídem íd., categoría de jefe de Administración de tercera clase a D. Carlos Fernández Pintado y Muñoz.

Otro concediendo a D. Francisco de Borja González Llenar, jefe de sección de segunda clase del Cuerpo de Telégrafos, en el acto de jubilarse, los honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos.

Otro nombrando secretario del Gobierno civil de Oviedo al jefe de Administración civil de tercera clase D. José Massa Lacarra, secretario electo del de Segovia.

Otro ídem íd. del de Segovia al jefe de Administración civil de tercera clase D. Enrique Martín Guix, secretario electo del de Oviedo.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Extranjero

El hallazgo del cadáver de una niña

PARIS 5.—Dos inspectores del Cuerpo de Vigilancia han logrado detener a uno de los directores del cinematógrafo de la avenida de Italia, en donde fué descubierto el cadáver despedazado de la niña de doce años Susana Barbarat.

El detenido es un hombre que representa tener unos cincuenta años y ha sido ya objeto de numerosos procesos por ultrajes al pudor y violaciones.

Antes de dedicarse a la industria cinematográfica había sido dependiente de una carnicería.

Acercas del empleo de su tiempo el día 1 de septiembre, día del asesinato de la niña, incurrió en numerosas contradicciones.

Probablemente esta noche se dictará contra él auto de procesamiento.

PARIS 5.—Parece ser que en el asesinato de la niña Barbarat está complicado el director de un cinematógrafo instalado en la avenida de Italia, llamado Duviller.

Se dice que la Policía le busca activamente, y que no ha podido determinar en dónde pasó la fecha del 1 de septiembre, el día del crimen, el perseguido.

Los recuerdos de Goethe

PARIS 5.—Telegrafan de Lyon al «Matin» que el Tribunal civil, ante el cual recurrió la Municipalidad con motivo del asunto de los recuerdos personales de Goethe, que figuraban en la Exposición de Lyon de 1914, ha dictado una sentencia en virtud de la cual dichos objetos no serán vendidos en subasta pública.

Regreso de aviadores

LISBOA 5.—Para el día 18 del actual se espera la llegada a Lisboa del vapor «Porto», a bordo del cual regresan los famosos aviadores Sacadura Cabral y Gago Coutinho.

El ex Rey no encuentra alojamiento en Palermo

ROMA 4.—El ex Rey Constantino ha llegado a Palermo y se encuentra sin albergue. Durante todo el día las personas de su séquito han buscado en vano un hotel donde pudiera instalarse el ex Rey con su hija, por lo menos. Ante la inutilidad de sus gestiones, Constantino ha tenido que optar por volver al navío «Patris», que le ha llevado a Palermo, y en el cual vivirá hasta que encuentre donde hospedarse.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 y media y cuarto, La niña de Gómez-Arias.

COMEDIA.—A las diez y media, Avelino Perdiguerro.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las diez y media, Ramo de locura.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tiempo de las cerezas. A las diez y media, El tiempo de las cerezas.

APOLO.—A las seis, Arco iris. A las diez y media, Arco iris.

IMPERIAL.—A las seis y media, Rosario la cortijera. A las diez y media, Rosario la cortijera.

PRICE.—A las seis, ¡Que te crees tú eso! y Modistillas y pedigrinos. A las diez y cuarto, Llévame al Metro, mamá, y Es mucho Madrid.

FUENCARRAL.—A las seis, El anillo de hierro. A las diez, La alsaciana y Bohemios.

NOVEDADES.—A las seis, La casa de los abuelos. A las siete y cuarto, Camino del destierro. A las nueve y tres cuartos, La ciega de Santelmo.

A las diez y tres cuartos, Los cadetes de la reina. A las once y tres cuartos, ¡Al toro, que es una mona!

MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada. A las siete y media, El cuerpo de las mujeres.

A las diez y media, El apuro de Pura y El gran bañá.

LATINA.—A las seis y media, Los santos mártires. A las diez y media, Los santos mártires.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, dos grandes secciones cinematográficas.

REAL CINEMA Y PRINCIPIAL ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Dos grandes secciones cinematográficas.

ROYALTY.—Gran sexteto. A las seis de la tarde y a las diez de la noche, dos grandes secciones cinematográficas.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

MILITARES
JOSE SAEZ MARTIN
Ciudad Rodrigo, 10.—MADRID
Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército
Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento
Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebilla dorada 30.
Además se hace un modelo especial de 40 pesetas.
Condecoraciones de todas clases.
Cruces y medallas para tropa.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES: BARCELONA, BURGOS, Vitoria, 19

Alameda Naves, 7. Teléfono 390, S. P.

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 - Madrid
Teléfono núm. 31-94-M.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
 COMPLETAMENTE DESMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
 Seguros de valores : Seguros contra accidentes
 Seguros marítimos ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

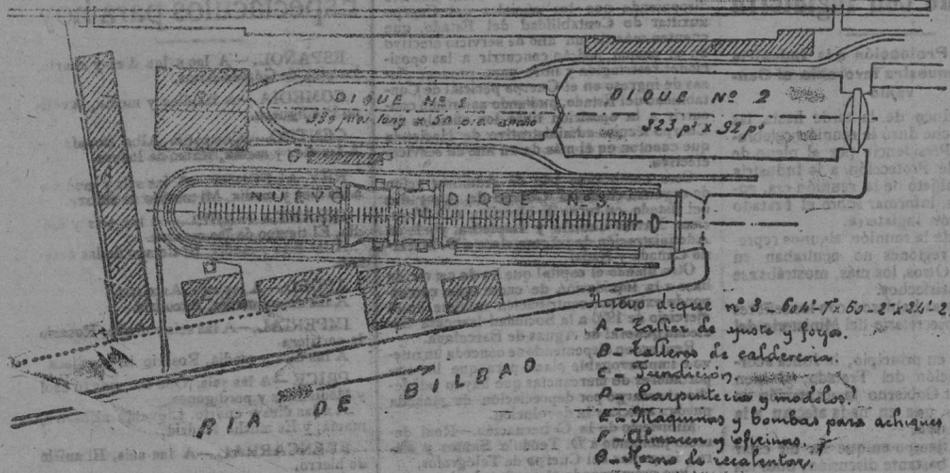
JUAN TORRES
 CÓRCEGA, NÚM. 394
 Teléfono 5 770
 BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:
 Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.
 Núm. 2. — 323 pies largo por 92 pies ancho.
 Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángules, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR" Características:
 La pistola «STAR» es la mejor ya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.

La pistola "STAR" es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 y 7/658—7/658 mm. cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
 Calibre 9 mm. cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 7, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 9 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 15, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

Línea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA

AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Escoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenia Texán y Texán
 Avenida Conde Peñalver, 24
 Apartado núm. 111

MAJORIA
 Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»
 Teléfono 41-61 M.

S.A.I.G. ANSALDO & C.